

b



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL DEL SURESTE**

EXPEDIENTE: CARPETA DE PRESIDENCIA

REFERENCIA: JGA/CPE/473/2021

Oaxaca, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 02 de agosto de 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón".

A V I S O

**AL PERSONAL PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO DE LA
SALA REGIONAL DEL SURESTE,
AUTORIDADES, SEÑORES LITIGANTES
Y PÚBLICO EN GENERAL.**

Con fundamento en el artículo 23, fracciones XIII y XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en relación con los diversos 40, 41, fracción I, incisos a) y b), y 42 del Reglamento Interior de este H. Tribunal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de 17 de julio de 2020; y 19, fracción II, del Reglamento de Vigilancia del Desempeño Jurisdiccional y Administrativo para las Salas Regionales, Especializadas, Auxiliares y/o Mixtas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, en relación al Acuerdo E/JGA/7/2022, aprobado por la Junta de Gobierno y Administración del propio Tribunal, en sesión de 06 de enero de 2022 y conforme a lo precisado en el oficio JGA/CPE/473/2021 de 07 de julio último, **se les comunica que la VISITA ORDINARIA DIRECTA A ESTA SALA REGIONAL DEL SURESTE, SE DESARROLLARÁ EN SU INTEGRIDAD EN MODALIDAD VIRTUAL correspondiente al año 2022, en los días 29, 30 y 31 de agosto, 1 y 2 de septiembre del 2022, por la **MAGISTRADA CLAUDIA PALACIOS ESTRADA.****

Se precisa que, para la audiencia reglamentaria al público en general y en atención a la actual contingencia sanitaria, a fin de evitar situaciones de riesgo innecesarias, los interesados podrán enviar sus solicitudes, observaciones y/o comentarios por medio de mensaje electrónico a las direcciones de correo electrónico claudia.palacios@tfjfa.gob.mx y/o nancy.bravo@tfjfa.gob.mx únicamente durante los días **29, 30 y 31 de agosto, y 1 de septiembre del presente año**, a efecto de que sean consideradas dentro de la referida visita.

Por lo anterior, se ordena fijar el presente aviso en lugares visibles y accesibles de esta Sala, a efecto de que el público en general, que tenga interés pueda enviar sus solicitudes, observaciones y/o comentarios por medio de mensaje electrónico a la Magistrada Visitadora, únicamente en los días citados.

Se ordena publicar este aviso en el portal de la página web del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con la anticipación correspondiente.

**A T E N T A M E N T E
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA**

MAG. ANALICIA VEGA LEÓN.